



AUNAR ESFUERZOS PARA CRECER CON IGUALDAD, EN PAZ Y HUMANIZAR LA GLOBALIZACIÓN



**PROPUESTA PARA LA VII. CUMBRE
UNIÓN EUROPEA / AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE**

**Santiago de Chile,
Abril de 2012**



ÍNDICE

I.	La experiencia de las relaciones birregionales	3
II.	La importancia y tema central de la VII. Cumbre de Santiago	3
III.	Trayectoria de la cooperación: Desde Río de Janeiro a Santiago, pasando por Madrid y su Plan de Acción	5
IV.	El contexto económico actual. Situación en Europa y Estados Unidos, repercusiones en América Latina, Asia y mundo emergente	7
V.	Cumbre de Santiago: Cinco niveles de acción	8
VI.	Fundamentos para una agenda renovada y focos de atención de la Cumbre de Santiago	13
VII.	Algunas temáticas específicas para la cooperación según las necesidades de los pueblos y ambas regiones en el Siglo XXI. ALC-UE como zona de paz	13
VIII.	Proyecciones de la relación birregional: Aunar esfuerzos para humanizar la globalización y el sistema internacional	18
	<i>Anexo I: Integrantes de los talleres</i>	20
	<i>Anexo II: Programa (con expositor principal)</i>	21

I. LA EXPERIENCIA DE LAS RELACIONES BIRREGIONALES

UN APORTE INDEPENDIENTE

Desde el mes de mayo del 2011 hasta enero del 2012, la Fundación Konrad Adenauer (FKA) y el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE), convocaron a una serie de Talleres que significaron una oportunidad de intercambios de información entre académicos y especialistas de diversos sectores y orígenes institucionales, unidos por el común interés de aprovechar la Cumbre UE-ALC de Santiago de Chile como una verdadera posibilidad de fortalecer la relación estratégica existente desde la Primera Cumbre en Río de Janeiro de 1999. Los participantes de los Talleres lo hicieron a título personal y sus nombres aparecen al final de este informe. Igualmente, los Talleres se beneficiaron del aporte de expertos y personalidades invitadas a desarrollar los distintos temas, según la planificación elaborada por las entidades convocantes (véase también en el anexo). El objetivo fue ofrecer un aporte independiente a los organizadores de la Cumbre y a una amplia gama de instituciones públicas, privadas, medios de comunicación y académicos, nacionales e internacionales, con una mirada renovada que permita un aporte de la sociedad civil a una Cumbre del más alto nivel.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y PROPUESTAS ESPECÍFICAS

Entre las temáticas de los Talleres se incluyeron las relativas a la problemática global político-económica y cultural internacional y de la cooperación, igualmente, otros más específicos como la situación de las asociaciones, de grupos subregionales y países determinados de América Latina con la Unión Europea. Asimismo, temas como la cohesión social, desarrollo sustentable, energía y medio ambiente, educación, ciencia, tecnología e innovación, además la crisis económica internacional y sus repercusiones en las relaciones UE-ALC, también el análisis del futuro de la Asociación Estratégica birregional y de la Cumbre misma. Todo ello en el marco de los temas a tratarse y del tema central propuesto por los organizadores de la Cumbre vinculado al desarrollo sustentable y las inversiones de calidad social y medioambiental. Durante los debates fueron temas de los Talleres también los riesgos propios de la globalización y su lado oscuro, como los tráfico ilícitos de personas y drogas, el lavado de dinero y otros aspectos que imponen nuevas formas de cooperación.

II. LA IMPORTANCIA Y TEMA CENTRAL DE LA VII. CUMBRE DE SANTIAGO

IDEAS CENTRALES QUE EMERGIERON DE LOS TALLERES: UNA NUEVA ORIENTACIÓN Y UN NUEVO IMPULSO A LAS RELACIONES BIRREGIONALES

La idea central que emergió de los distintos Talleres es la de aprovechar el momento político y económico actual, en que coexisten aspectos positivos pero también críticos.

La Cumbre estará marcada por materias que generan inquietud como los problemas financieros en diversas partes del mundo, en particular en Europa. Y también por la persistencia de desigualdades en el ámbito latinoamericano y caribeño. Son situaciones que deben ser encaradas como ámbitos de oportunidad para la cooperación, para fortalecer una relación birregional madura, moderna y eficiente, que vaya focalizando las actividades conjuntas en áreas y sectores mutuamente cruciales y beneficiosos, robusteciendo el proceso de Asociación de ambas regiones.

Cabe mencionar la creación a nivel latinoamericano de un referente político internacional de coordinación e integración, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC, en la Conferencia realizada recientemente en Caracas el 2 y 3 de diciembre de 2011. La nueva Comunidad ha surgido bajo los principios de independencia y autodeterminación de los pueblos y tiene como fin consolidar a la región como tierra de paz y desarrollo integral y recoge experiencias valiosas como la

del Grupo de Río, que se reunía periódicamente, dos veces al año, generando la tradición de un trabajo concertado en busca de posiciones comunes.

CELAC deberá facilitar en el futuro la interlocución birregional a nivel continental, lo que en realidad se echaba de menos en el lado latinoamericano, por cuanto en el lado europeo ya existe por décadas la tradición de actuar con criterios comunes en el marco de instituciones comunitarias. ALC aplicará este nuevo mecanismo de concertación de posiciones, prácticamente, de manera inmediata. En efecto, el diálogo y las interacciones de la VII. Cumbre se realizarán entre Jefes de Estado y gobierno o representantes de la Unión Europea y de CELAC por el lado de América Latina y el Caribe.

CELAC es una comunidad y un foro que nace sin el carácter formal de organismo internacional, pero con la impronta de ser el primer conglomerado político internacional que agrupa a los 33 países de América Latina y el Caribe. En esta perspectiva ampliada, CELAC no sería “un organismo más”, sino que estaría llamado a llenar un espacio necesario de acercamiento en medio de la diversidad y de coordinación de políticas.

De la evaluación de la relación estratégica con vistas a “Construir una Alianza para el Desarrollo Sustentable”, surge la necesidad de un nuevo impulso que refleje la realidad de las relaciones Europa-América Latina y el Caribe como socios globales, socios privilegiados y con tradición de intercambios importantes, constructivos, amplios y variados. Este impulso debe ser no sólo desde el punto de vista declarativo sino fundamentalmente operacional y debe considerar, además, el marco del escenario actual del sistema internacional en un mundo globalizado, en plena segunda década del Siglo XXI, con sus propias dinámicas y actores tradicionales y emergentes, estatales y no estatales.

PRESENCIA RENOVADA DE AMÉRICA LATINA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Aprovechar que América Latina y el Caribe, un conglomerado muy diverso que es percibido como una comunidad diferenciada, tendrá una voz más articulada en el escenario mundial, producto de una mayor coordinación y también de un mayor peso político, económico y demográfico, democracias más consolidadas, y con los desafíos de siempre de combatir a la pobreza, dar un salto al desarrollo y combatir el tráfico de drogas y el crimen internacional.

Se presenta el desafío adicional de dialogar y cooperar en este caso específico con una Unión Europea de 27 miembros que continúa con su proceso de expansión, particularmente hacia países del Sur-Este de Europa con los cuales nuestra región tiene una menor tradición de intercambios, lo cual envuelve, a su vez, nuevas posibilidades. En efecto, Europa es un entorno dinámico y Croacia aprobó por referéndum, con el voto afirmativo del 66% de la población, el 22 de enero del presente año, la incorporación a la UE, que se materializará en Julio del 2013, lo que fue calificado por el presidente croata Ivo Josipovic “como un punto de inflexión” histórico.

Una América Latina con voz concertada permitirá un diálogo menos asimétrico con la Unión Europea.

Diversos estudios recientes destacan el surgimiento de una nueva América Latina y su inserción en la economía mundial. La región ha ganado en perfil político e importancia internacional a pesar de los frecuentes desacuerdos intrarregionales. Tres países forman hoy parte del G-20 (Argentina, Brasil y México), además Chile ha sido invitado a la próxima Cumbre. Brasil forma también parte de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) y es actualmente la sexta economía mundial.

TEMA CENTRAL DE LA CUMBRE

El tema central de la VII. Cumbre es el del desarrollo sustentable. Así, la temática de la Séptima Cumbre se mantendrá vinculada con la de la Cumbre de la Tierra, Río+20, que se llevará a cabo en

junio de 2012, y en la reunión de Santiago podrán aplicarse sus recomendaciones con mayor focalización al contexto birregional.

El tema específico de la Cumbre incluirá las inversiones de calidad y con efectos sociales para lograr el desarrollo sustentable. Esto significa la voluntad de avanzar en forma efectiva en el esfuerzo conjunto por el desarrollo, con participación pública y privada, en un área como las inversiones en que Europa ha estado presente con fuerza en América Latina en las últimas décadas.

MÁS ALLÁ DEL REGIONALISMO ABIERTO

Estas tareas pueden desarrollarse en un marco que proyecte superar el mero regionalismo abierto de los 90 que estaba aún muy vinculado en el tiempo a las políticas del denominado Consenso de Washington y sus recetas uniformadoras que provocaron problemas a muchos países.

Ahora se trata de continuar y profundizar la Asociación Birregional y los correspondientes Acuerdos Bilaterales de la Unión Europea con Subregiones y países latinoamericanos.

En el caso específico de América Latina y el Caribe se postula avanzar hacia un neo regionalismo emergente. En este proceso se procura la convergencia de los distintos tipos de preferencias arancelarias e integración según los acuerdos comerciales vigentes como lo menciona, por ejemplo, la Carta constitutiva de UNASUR. Sin embargo, ello no es suficiente y un concepto renovado de integración requiere que se proyecte además, en tres direcciones:

- en la coordinación de políticas públicas en diversas áreas de interés común;
- en la concertación en posiciones frente a los grandes foros mundiales y,
- en nuevas formas de cooperación en materias como la innovación productiva y el área científica que permitan diversificar las exportaciones.

Estas nuevas políticas latinoamericanas, deben facilitar la generación de iniciativas para avanzar en el diálogo constructivo con la Unión Europea.

DIVERSIDAD DE LA REGIÓN

Diversos estudios recientes han tratado el tema de la fragmentación o integración de América Latina y el Caribe aludiendo, por ejemplo, por una parte, a los países y conglomerados del norte de la región –México, Centroamérica y el Caribe– y por la otra parte, a América del Sur, la UNASUR y la presencia regional y mundial de Brasil.

En general, el propio comportamiento de los países y la creación del CELAC demuestran que la distancia física, por una parte, o los diferentes énfasis en las políticas exteriores, por otra parte, no implican fragmentación de la región ni deben ser óbice para un nuevo reforzamiento de la solidaridad regional sobre bases, objetivos y principios compartidos.

III. TRAYECTORIA DE LA COOPERACIÓN: DESDE RÍO DE JANEIRO A SANTIAGO, PASANDO POR MADRID Y SU PLAN DE ACCIÓN

UNA MIRADA RENOVADA

Tal como quedó claro durante los Talleres, los intercambios de puntos de vista han comprendido tanto una mirada crítica y renovada sobre los desafíos que plantea a la cooperación birregional el actual

escenario internacional, como la revisión de las Cumbres que se han venido realizando y particularmente, de Madrid 2010 y su Plan de Acción.

EL ANTECEDENTE DE LAS CUMBRES ANTERIORES

En esta perspectiva, resulta necesario mencionar sucintamente la reunión inicial de Río de Janeiro en 1999 donde se tomó la decisión política de crear un proceso de asociación entre ambas regiones, con visión de largo plazo, y se lanzó este ciclo de reuniones bianuales al más alto nivel que no han sido interrumpidas. Una relación estratégica, paritaria, basada en la mutua confianza, en la cual se ha constituido una doctrina al respecto como lo muestra el documento del 2010 de la Comisión Europea, “ALC-UE: socios globales”. En 2004 en Guadalajara las partes definieron la cohesión social como tema central, en tanto en Lima 2008 los focos centrales fueron la pobreza, la cohesión social, el desarrollo, el medio ambiente, el cambio climático y la energía.

VARIEDAD DE ACUERDOS

En los últimos 12 años se han desarrollado estos acuerdos ya sea de carácter global, regional, subregional o bilateral, lo que se puede apreciar con los Tratados vigentes de asociación y/o libre comercio UE-México, UE-Chile, UE-Perú, Comunidad del Caribe y las negociaciones ya concluidas con América Central y el inicio del proceso de ratificación por ambas partes. Por su parte, América Central ha avanzado, por medio del SICA, el Sistema de Integración Centroamericano, en la creación de una unión aduanera, con lo que ello implica, en gestión, comercio, institucionalidad y arancel externo común. Colombia acaba de anunciar que en abril del presente año se firmaría el TLC con la UE. Estas actividades han sido complementadas por la Asamblea parlamentaria EUROLAT, creada en el 2006, que permite la interacción paritaria de 75 parlamentarios europeos y 75 latinoamericanos. En su reunión más reciente se abordaron temas de globalización, crisis financiera, delincuencia organizada, prevención de desastres naturales, entre otros.

MADRID 2010

Por ser el antecedente inmediato cabe mencionar la VI. Cumbre de Madrid del 2010 que ha dado origen a un ciclo de relaciones que debe consolidarse y profundizarse en Santiago.

La Cumbre de Madrid ha producido un entendimiento de naturaleza política –más allá de los acuerdos formales y la documentación producida– de un clima distinto para cooperar en la construcción de un nuevo orden internacional. En el contexto de situaciones financieras complejas, se reafirma la idea de influir juntos en los procesos globales.

La Cumbre de Madrid ha dado un respaldo político al tratamiento de temas de interés común en áreas tales como, gobernabilidad, situación financiera internacional, desarrollo científico y tecnológico, cambio climático y sus derivaciones (crisis alimentaria, energía, producción agrícola, etc).

En Madrid se adoptó el Plan de Acción 2010-2012 en que por primera vez se desarrollan de modo más explícito los objetivos, programas y metas a cumplir con resultados concretos.

MIRADA PROSPECTIVA DE EUROPA

Como un marco para estas programaciones cabe destacar que Europa ha definido una mirada prospectiva en sus documentos de Europa 2020 –de la Comisión Europea– y Europa 2030 del Consejo Europeo, con 4 grandes desafíos:

- Competitividad, vinculado a los Tratados de Lisboa;
- Seguridad Social, incorporando mayor número de inmigrantes a la UE para el sostenimiento del sistema de pensiones en el contexto del Estado de bienestar;
- Seguridad Interior, con respecto a temas como marginalidad, inmigración, pobreza, tráfico ilegal; y
- Defensa Exterior, en que se ha conformado un sistema de defensa que ha operado dentro y fuera de Europa en numerosas ocasiones.

PUNTO DE VISTA LATINOAMERICANO

Desde el punto de vista latinoamericano y como se expresó más arriba se presenta una oportunidad por medio de la reciente creación del CELAC de superar o iniciar el proceso de superación de la situación histórica de no tener posiciones pre-establecidas de consenso en puntos clave.

De hecho, sí han habido ejemplos recientes de actividades comunes, como la participación activa de diversos países latinoamericanos, con tropas, asistencia técnica y coordinación política en la misión de paz de Naciones Unidas, MINUSTAH, en Haití.

Es posible que también un mayor empoderamiento latinoamericano permita avanzar en temas como acompañar una apertura económica y política de Cuba, hacia su incorporación plena a la comunidad internacional, materia en que puede haber acciones conjuntas o coordinadas entre UE y ALC. Se hizo presente en este caso la necesidad ineludible del respeto a los derechos humanos.

En este mismo contexto, una América Latina más integrada políticamente tiene el desafío de asumir la diversidad de regímenes que se manifiestan en la región.

Lo anterior implica la capacidad de superar diferencias y hacer presente situaciones complejas por medio del diálogo. Un ejemplo es el diálogo con los países del ALBA. En el marco de una progresiva institucionalización del diálogo interno y la coordinación de políticas sectoriales a nivel de la Región, esta misma puede asumir la mayor variedad de políticas económicas y estilos de democracia.

Un punto central, como queda dicho, es el de la salvaguardia de los derechos de las personas y avanzar en el cumplimiento de sus exigencias y de la institucionalidad que los resguarda desde el punto de vista político y jurisdiccional.

En ALC se requiere interacción público-privada para enfocar también el crecimiento en una perspectiva de largo plazo, y el debate de la Cumbre contribuye a este objetivo.

IV. EL CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL: SITUACIÓN EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS, REPERCUSIONES EN AMÉRICA LATINA, ASIA Y EL MUNDO EMERGENTE

La Cumbre de Santiago se está preparando en el marco crítico de las repercusiones de la gran crisis financiera del 2008 que ha entrado en una fase de agudización, particularmente en Europa, con situaciones críticas en la zona del euro, que han afectado a toda la región, si bien las situaciones particularmente graves han estado constituidas por los altos grados de endeudamiento de algunas economías, en particular, Grecia, Irlanda, Portugal, España e Italia, lo que ha motivado paquetes de ayuda por la Unión Europea y ha afectado a la economía global, en un contexto en que la economía de Estados Unidos se mantiene sin superar una situación de estancamiento, con un alto nivel de endeudamiento y temores de desaceleración y estancamiento y aún de recesión como fue el contexto en que se llevó a cabo la última sesión de G-20 en Cannes.

En Europa, la situación implica más directamente a la eurozona de 17 países, pero afecta a todos. Envuelve temas macro como la confianza en las políticas y en las instituciones financieras y en la capacidad de la institucionalidad para enfrentar situaciones inéditas, –lo que es confrontado por los movimientos de indignados–, reformas políticas al sistema de jubilaciones y otros propios de los estados de bienestar europeo, intervenciones públicas a nivel nacional y regional de incentivos y regulaciones, acciones conjuntas a nivel G-20, FMI y otros foros y organismos para propiciar planes de crecimiento de economías que se desaceleran e instrumentos directos, lo que envuelve a los órganos regionales y a los países y gobiernos afectados. Entre estos, cabe mencionar el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) y los planes de rescate que condicionan préstamos a países más afectados a la adopción de determinadas medidas, así como los consiguientes cambios de Gobierno con nuevas autoridades de alto perfil técnico como en Grecia e Italia y el fuerte cambio político en España.

En suma, subsisten problemas vinculados a la solvencia fiscal, desempleo y recuperación de la competitividad, en tanto las primeras semanas del 2012 mostraron algunos signos alentadores. Durante el presente año las acciones apuntarían a que las economías europeas más comprometidas dispongan de los recursos necesarios para apoyar sus mercados de deuda y cuenten con la capacidad para refinanciar los próximos vencimientos, estando en curso los procesos y debates orientados a las estrategias y medidas aplicables.

A nivel mundial la situación no sería equivalente a la de 2009 en que la economía se contrajo en 1% y análisis independientes mencionan que evitar o no una recesión depende de los eventos en Europa. Pese a la fluidez de la situación y que no ha podido sostener una recuperación, Estados Unidos ha sido resistente a caer en recesión y en el último trimestre del 2011 creció a una tasa del 2.8% lo que significó un crecimiento del PIB del 1.7% en dicho año, una décima inferior a las predicciones de los mercados. Ha repuntado el consumo y la inversión en la mayor economía del mundo, crecen los empleos aún sin llegar a las metas esperadas y se mantiene débil el mercado inmobiliario, fuente de la crisis subprime del 2008. El desempleo se mantuvo alto durante el 2011, pero hubo una recuperación en enero del 2012 con una tasa de 8.3 %, la más baja en tres años.

En estas circunstancias, se mira a América Latina y como en el 2009 a Asia. En este caso, a China cuyo desempeño será crítico para la vitalidad del sistema, mientras la recuperación de Japón es dificultosa por su tsunami y problemas de arrastre. Los mercados emergentes del Asia seguirán fuertes en 2012 pero no son inmunes a una economía mundial más lenta.

Algo análogo sucederá con América Latina que tuvo un crecimiento extraordinario en 2010 y ya se ha desacelerado. Las perspectivas para la región ALC se están fijando en promedio a comienzos del 2012, por organismos como el Fondo Monetario Internacional, en 3.6%, siendo más afectados México, el Caribe y América Central por su mayor vinculación con la economía norteamericana. En general, el FMI sostiene que el crecimiento de las economías emergentes “probablemente se desacelerará debido al deterioro del entorno externo” y debilitamiento de la demanda interna.

Como puede apreciarse, la situación tiene diversas aristas y sin duda, el sólo intercambio de ideas entre Jefes de Estado y representantes de 60 países de dos continentes, puede tener proyecciones importantes que pueden recoger los Gobiernos y organismos como la CEPAL, el nuevo CELAC, la Comisión Europea, la Fundación Eurolat y otros para hacer seguimiento.

V. CUMBRE DE SANTIAGO: CINCO NIVELES DE ACCIÓN

Según las informaciones recibidas, la Cumbre se realizaría el 26 y 27 de enero del 2013, oportunidad en que también se reunirá consecutivamente el CELAC.

Durante el segundo día de la Cumbre, se planifica innovar con relación a Cumbres anteriores y abrir un espacio a los empresarios, a los parlamentarios, a la sociedad civil organizada, a grupos académicos y de reflexión.

Igualmente, habría una reunión previa de Ministros en la misma Cumbre y una reunión preparatoria de Altos Oficiales para complementar afinar detalles y completar algunos aspectos del Plan de Acción de Madrid.

Si bien hubo coincidencia con la idea de que la Cumbre no tenga “que negociar” un alto número de documentos, sí puede ser necesario exponer algunos planteamientos que puedan incorporarse a la documentación resolutive de la Reunión y que, justamente, contengan el impulso, la impronta de Santiago en la secuela de las Cumbres birregionales.

En este contexto, la Cumbre podría pronunciarse o dar mandatos para que se haga seguimiento a sus deliberaciones en, a lo menos, cinco planos:

DESARROLLO Y PROFUNDIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES DE LA UE PARA ACUERDOS DE INTEGRACIÓN CON SUBREGIONES Y PAÍSES LATINOAMERICANOS

Se debería considerar la incorporación y profundización de temas al Plan de Acción de Madrid en materias que ya han considerado los Altos Oficiales, como la paz y la seguridad humana y otros que puedan surgir de esta serie de Talleres realizadas y otras iniciativas similares y que se tratan más adelante en este documento. En algunos casos, pueden ser nuevos temas –como por ejemplo, la cooperación en el ámbito de los tráfico ilícitos y el crimen organizado– o la traducción a la realidad presente de temas que ya han sido tratados como la cohesión social.

Igualmente, el seguimiento de las negociaciones con distintas subregiones, con miras a acuerdos de libre comercio, en particular los avances experimentados en el caso de Centroamérica en que alcanzó la concordancia en un texto de acuerdo que debe iniciar los procesos de ratificación. En el caso de la CAN, se ha informado recientemente que se ha completado el proceso de ratificación del acuerdo de Diálogo y de Cooperación con la Unión Europea suscrito en Roma.

CONSIDERACIONES EN EL ÁMBITO ESPECÍFICO DEL TEMA CENTRAL

A. DESARROLLO SUSTENTABLE E INVERSIONES

Como vimos, el tema eje de la Cumbre se encuadra en la cooperación para el desarrollo sustentable y dentro de esa visión apunta a la orientación de las inversiones de calidad como instrumento para un verdadero desarrollo que permita abordar prácticamente los requerimientos del desarrollo y del empleo.

La Inversión Extranjera Directa (IED) es la que se realiza con propósitos de control, su canal de transmisión o materialización suelen ser las empresas transnacionales que, a su vez tienen la particularidad de instalarse en el país de la sucursal, registradas como empresas nacionales. Por eso, el tema central de la Cumbre se va a referir a inversiones europeas por medio de empresas que se transforman en latinoamericanas por la vía de sus sucursales y que, cuando exportan desde las sucursales, lo hacen como tales. Y consignemos también que, crecientemente el proceso es de doble vía, porque las empresas de la Región, en particular aquellas con casa matriz en Brasil, México, Chile y Argentina, se internacionalizan, las denominadas “translatinas”.

Estas empresas son consideradas “actores” –dentro de la variada gama de actores “transnacionales”– en la disciplina de las Relaciones Internacionales y de hecho negocian entre

ellas y con los Estados de la casa matriz y de las sucursales, buscando optimizar sus condiciones de funcionamiento, e interactúan con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales. Así, el tema central elegido, envuelve necesariamente una interacción público privado y con la sociedad civil.

B. REQUERIMIENTOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE: SOLIDARIDAD MUNDIAL

El desarrollo sustentable mira al crecimiento con consideración a las necesidades de la población actual y también futura, las exigencias del mediano y largo plazo como imperativos éticos y políticos en las decisiones del tiempo presente. Ya en la Conferencia de Río de Medio Ambiente y desarrollo de 1992 –cuyo seguimiento de Río+20 se llevará a efecto en el 2012– se destacaron principios básicos que apuntan a que los seres humanos tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza, a lo que se agrega que el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

Los Estados deben asumir responsabilidades frente a la degradación del medio ambiente lo que implica mostrar y demostrar una efectiva solidaridad mundial.

C. LA REALIDAD DE LA IED Y MARCO ANALÍTICO

El Informe de la CEPAL sobre IED del año 2010 destacó que América Latina fue la región con mayor crecimiento de los flujos de IED a nivel mundial en 2010, un 40% con respecto al Año anterior, mientras que las salidas casi se cuadruplicaron y alcanzaron un nivel récord de 43.000 millones de dólares, lo que refleja el gran dinamismo de las empresas translatinas.

Según datos de la UNCTAD del año 2011, la tendencia al crecimiento de la IED en ALC se mantuvo el 2011 con un aumento del 36.6% hasta alcanzar a 216.000 millones de dólares, siendo los mayores crecimientos de Brasil, Colombia y Chile.

Sabemos que por áreas de origen de la inversión, la UE es la que más invierte y por ello el debate de Santiago es de mutuo interés de ambas partes, incluyendo sus sectores público y privado.

No hay una sola normativa internacional que regule las inversiones -no tuvieron éxito los esfuerzos de hace algunos años tendientes a un AMI, Acuerdo Mundial de Inversiones-, pero si existen criterios a nivel de OMC, tratados bilaterales de protección de inversiones, directrices OCDE, y normas en los tratados de libre comercio, además de iniciativas privadas, con apoyo de Naciones Unidas, como el Global Compact, iniciativa del Foro Económico Mundial. Por otra parte, están las normativas nacionales sobre la materia y los países en la práctica incentivan determinadas inversiones o crean condiciones o climas favorables a la inversión considerando sus propios objetivos de desarrollo.

D. INVERSIÓN DE CALIDAD

En este contexto, la inversión de calidad con efectos sociales puede envolver diversos planos:

- Inversión orientada a fines de desarrollo productivo, vinculada a planes de desarrollo del país receptor, ya sea desde el punto de vista sectorial, del desarrollo regional o reforzando la capacidad exportadora.
- Inversión como factor de diversificación de la economía del país receptor y de su capacidad de innovación y desarrollo tecnológico, retención o atracción de profesionales y técnicos calificados.
- Inversiones que incentiven la inserción del país receptor en encadenamientos productivos y cadenas de valor, incluyendo la capacidad de las PYMES de insertarse en la cadena de exportaciones a través de la provisión de productos intermedios a grandes empresas

- Responsabilidad social empresarial vinculada a la inversión, esto es, más allá del pleno cumplimiento de las normativas laborales y ambientales y de otro orden, la inserción activa con el entorno con una lógica económica y de responsabilidad con la comunidad.
- Vínculos de la inversión con los objetivos de desarrollo energético y del medio ambiente y energías limpias, materia sobre la que volvemos en el párrafo 7.5.
- Emprendimientos comunes de empresas europeas y latinoamericanas.
- Proyectos conjuntos en el ámbito de I+D con centros universitarios y de investigación vinculados a redes de instituciones europeas y latinoamericanas. Diversos centros de investigación europeos se están instalando en Chile y América Latina, en asociación con instituciones de la región.
- Multiplicación de instancias conjuntas público-privadas para identificar oportunidades de inversión vinculadas a objetivos de la relación birregional como las relativas a infraestructura, medio ambiente, energías limpias, eficiencia energética, tecnología de la información y comunicaciones, y otras análogas.

RECOMENDACIONES SOBRE PLAN DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA BASE JURÍDICA DEL DIÁLOGO BIRREGIONAL. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CUMBRE EN LO RELATIVO A PROGRAMA Y PLAN DE ACCIÓN

A. AFIANZAR LA BASE JURÍDICA DE LA RELACIÓN BIRREGIONAL

Transcurridos 12 años desde la instauración del diálogo birregional, hubo consenso entre los participantes de los Talleres en la necesidad de aprovechar el clima de mayor asociatividad internacional existente y la institucionalidad ya existente-que debe reforzarse y que se señala en el párrafo siguiente-, para avanzar en el afianzamiento jurídico de estas Cumbres y sus acciones de seguimiento y cooperación, por la vía de una convención internacional que disponga de un mecanismo flexible y ágil de coordinación, con la base jurídica mínima necesaria para asegurar la adecuada coordinación y estabilidad en el tiempo.

Se consideró que dentro de este horizonte debería avanzarse en el curso del año 2012 en el proceso de consultas que permita determinar el tipo de institucionalidad que se requiere y para la que se cuente con respaldo político.

Esto puede revestir, en definitiva, la forma de un secretariado y/o la identificación de una institución o mecanismo existente a partir de lo cual se constituya la función de coordinación permanente, sin perjuicio del rol preeminente que siempre va a corresponder en la determinación de la agenda y en los actos preparatorios al país designado como sede de la Cumbre siguiente.

B. APORTE DE LA FUNDACIÓN EUROLATINOAMERICANA Y REFORZAMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD EXISTENTE

En este contexto, se ve en términos muy positivos la reciente creación- que se consolidará en la Cumbre de Santiago-, de la Fundación Euro Latinoamericana con sede en Hamburgo, la que podría cooperar en las funciones de coordinación y seguimiento a que se ha hecho referencia.

En la inauguración de la Fundación, el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Guido Westerwelle, reiteró que UE y ALC deben trabajar como socios y destacó el potencial y oportunidades que Latinoamérica ofrece a Europa y el principio de que para aprovechar la globalización se necesitan socios. En la medida que la Fundación se convierta en instrumento promotor de estos principios, sin duda que está llamada a jugar un rol en la institucionalización de la relación birregional y puede recibir encargos en la propia Séptima Cumbre que significará, también, una oportunidad para la sociedad civil organizada, particularmente las universidades, para tener un rol más activo en la relación birregional.

C. MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y AVANCES PROVISORIOS

Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda establecer desde ya un mecanismo coordinador de programas, con coordinadores titulares y adjuntos de ambas Regiones y órganos nacionales de enlace que cada país fijaría. De este modo, podría partir, por ejemplo, de modo provisorio un tipo de cooperación más permanente que facilite la cooperación aún cuando no hayan reuniones de por medio.

D. SEGUIMIENTO DEL DEBATE DE JEFES DE ESTADOS

Como se expresó en el párrafo anterior, el seguimiento del debate abierto de los Jefes de Estado y de las Delegaciones, debe ser parte de responsabilidades que asuma esta institucionalidad perfeccionada. La idea es aprovechar los puntos de vista más coincidentes o recurrentes expresados en el diálogo para ir conformando consensos que vayan impregnando los foros en que se debate la nueva arquitectura o institucionalidad internacional.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LAS YA EXISTENTES. DIVERSIFICACIÓN DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN

- A. Se podrían sugerir acciones complementarias a las ya existentes en materias que han surgido como necesarias a lo largo de los Talleres. Así, por ejemplo, en el caso de la cooperación en ciencia y tecnología, el principal mecanismo han sido los Programas Marco (ya se está en el Séptimo Programa Marco), que han implicado la formación de importantes redes interinstitucionales con participación de ambas regiones. En todo caso, la conformación de estas redes es exigente y reviste complejidades.
- B. Podría intentarse ampliar la batería de instrumentos con el amparo birregional a acciones de cooperación bilateral de países europeos y de ALC, con participación de universidades y centros de investigación que permitan determinar y financiar –con diversas fuentes– proyectos más directamente definidos en algunas áreas prioritarias, complementando los esquemas como el referido al Séptimo Programa Marco.

ANÁLISIS Y CONSENSOS EN MATERIAS RELATIVAS A LA MARCHA DEL SISTEMA INTERNACIONAL EN TEMAS RELEVANTES Y GOBERNABILIDAD DE LA GLOBALIZACIÓN

A partir de los intercambios de punto de vista de los Jefes de Estado, pueden surgir nuevos lineamientos que se incorporen a las tareas de seguimiento en áreas tales como:

- La nueva arquitectura del sistema internacional y los esfuerzos a nivel de G-20 y otros referentes para la cooperación y mayor regulación internacional en materia de la crisis financiera.
- La progresiva liberación comercial y superación de prácticas proteccionistas.
- Los intercambios de puntos de vista y búsqueda de bases de concordancias en temas complejos como la reanudación de la Ronda de Doha.
- Los relativos al desarrollo sustentable y el análisis comprensivo de las problemáticas de Río+20 y el tema central del debate de la Cumbre de Santiago.
- La profundización de la cooperación en áreas de interés común como las que miran a la innovación y la ciencia y redes y emprendimientos comunes en estos campos.

VI. FUNDAMENTOS PARA UNA AGENDA RENOVADA Y FOCOS DE ATENCIÓN DE LA CUMBRE DE SANTIAGO

IMPORTANCIA RECÍPROCA DE LOS VÍNCULOS BIRREGIONALES

Revertir la necesidad de la disminución relativa del interés de la UE por América Latina en los últimos 20 años. La realidad es que un conglomerado como la Unión Europea puede avanzar de modo diversificado hacia vínculos con distintas áreas geográficas sin necesidad de disminuir su atención por alguna como podría ser América Latina. Además, recientemente, la Comisión Europea y diversos países de la UE han reiterado su interés en América Latina y han diseñado políticas actualizadas.

Lo propio pasa con América Latina. El conjunto de relaciones simultáneas con Europa, Estados Unidos y el Asia Pacífico debe mantenerse y se mantendrá por el peso mismo de los interlocutores y por los requerimientos, propios de la globalización, de un desarrollo de las relaciones externas equilibrado geográfica y políticamente.

Además, países como Brasil agregan a África dentro de esos focos de interés y otros también al Medio Oriente. A lo anterior debe añadirse la presencia simultánea en distintos foros de carácter multilateral. Así, es importante que la presidenta de Brasil, Dilma Rouseff, haya hablado en la inauguración del período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas en 2011.

Por razones históricas, culturales y económicas, Europa tendrá siempre un lugar destacado en esta interlocución. Y lo será más aún en la medida que el diálogo birregional le sea positivo a ALC en sus aspiraciones de jugar un mayor rol en los cambios en la arquitectura del sistema internacional, en el comercio internacional, en las inversiones y en su presencia cultural.

CONDICIONES DE ÉXITO DE LA CUMBRE

Posibilitar el éxito de la Cumbre. Así, por ejemplo, si en el área de la cooperación en investigación, ciencia y tecnología se logran identificar un tipo de instrumentos nuevos, eso sólo va a tener una influencia positiva en todas las comunidades latinoamericanas y del Caribe de científicos, en las universidades y en sus Ministerios de Relaciones Exteriores, Educación y con los encargados de la promoción de la Ciencia, sectores que son importantes en cada uno de sus países. Lo mismo si se avanza en la consolidación de la base jurídica permanente o al menos, en una institucionalidad provisororia.

La condición de éxito de la Cumbre aparece vinculada tanto a la fidelidad con los principios compartidos que dieron origen a la relación en 1999 como a la adecuada consideración de los requerimientos y los temas de hoy que miran al crecimiento con igualdad para superar la actual situación de crisis, particularmente en Europa.

VII. ALGUNAS TEMÁTICAS ESPECÍFICAS PARA LA COOPERACIÓN SEGÚN LAS NECESIDADES DE LOS PUEBLOS Y AMBAS REGIONES EN EL SIGLO XXI: ALC-UE COMO ZONA DE PAZ

PROPUESTA SOBRE LA PAZ Y SEGURIDAD, PROFUNDIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COMPARTIDOS QUE DIERON ORIGEN A LA RELACIÓN BIRREGIONAL FRENTE A LOS RETOS DEL MUNDO GLOBALIZADO

Hubo consenso entre los participantes de los Talleres en el sentido de que los principios que dieron origen al vínculo birregional en 1999, tales como democracia, respeto a los derechos humanos, libre

comercio, solidaridad e inclusión social y cooperación para el desarrollo económico y social, se mantienen como valores compartidos que adquieren una nueva vigencia frente a los desafíos de la segunda década del siglo XXI.

El fundamento de las Cumbres Birregionales entre la UE y ALC se encuentra en esa comunidad de valores que compartimos, arraigada en los profundos vínculos históricos y culturales, que incluye también el respeto y cumplimiento del derecho Internacional, los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas y la promoción del Estado de Derecho.

Jean Monnet soñó con una Europa fuerte al servicio de la paz en el mundo, la integración económica en el marco de un proyecto político democrático y de cooperación que superara para siempre las soluciones bélicas. Ese es el mensaje que debe impregnar actualmente, la participación latinoamericana en su propia institucionalidad –CELAC, UNASUR, SICA, CARICOM– y, particularmente, en el esfuerzo integrador birregional con Europa.

Desde la primera Cumbre Birregional de Río de Janeiro de 1999, se viene sosteniendo, en el ámbito político, trabajar conjuntamente para enfrentar las amenazas de la paz y la seguridad. La Cumbre de Viena enfatiza el tema, incluyendo en su declaración, un compromiso a favor de la Paz, el Desarrollo y la seguridad, conceptos que se reiteran en la Cumbre de Madrid, donde se expresa: “Somos socios para hacer frente, de manera común, a los retos mundiales”.

Sin perjuicio de desarrollar más adelante, lo relativo a las nuevas amenazas que surgen, se consideró en el marco de estos Talleres, que se dan las condiciones para avanzar en una declaración formal de la Unión Europea y América Latina y el Caribe como zona de paz, de modo que los compromisos por la paz y las soluciones pacíficas a las diferencias existentes a nivel de cada región y en compromisos multilaterales queden también definidos formalmente para el caso específico del espacio birregional.

AVANZAR EN EL PROCESO DE IDENTIFICAR FORMAS DE COOPERACIÓN ADAPTADAS A UN MUNDO GLOBALIZADO

Así, se debe avanzar en un proceso continuo de reflexión para adaptar las formas concretas de cooperación a la realidad del siglo XXI. Un destacado académico y diplomático alemán, Heinrich Kreft, ha sintetizado en un artículo reciente varios ejes de la política con respecto de América Latina, incluyendo:

- Identificar y reconocer el cambio en América Latina;
- asegurar y ampliar la base de valores comunes;
- intensificar la conectividad económica y científica;
- desarrollar una cooperación para temas relacionados con el orden mundial (*global governance*), Europa y América Latina orientándose en función del modelo de “multilateralismo efectivo”. Diseñar juntos la globalización y un orden internacional basado en regulaciones y normas;
- profundizar la dimensión humana.

Los principios, ideas y propuestas que se han reseñado en este documento, deben impregnar las relaciones entre ambas regiones en un mundo globalizado, de geometría variable, en el que coexisten las corrientes que llevan a la inclusión y el ascenso de nuevos sectores de pobreza a las capas medias y los beneficios del desarrollo, así como condiciones de exclusión y de mayores brechas para sociedades que quedan retrasadas frente a otras sociedades y sectores que se modernizan.

El desafío queda abierto para que ambas regiones converjan en políticas que permitan perfeccionar la arquitectura del sistema internacional y la gobernabilidad de la regionalización en lo macro, e identificar múltiples emprendimientos comunes y acciones de cooperación en lo concreto.

COHESIÓN SOCIAL. LOS INDIGNADOS Y LAS NUEVAS CAPAS MEDIAS

Los temas de la cohesión social constituyeron el eje del debate en la Cumbre de Guadalajara 2004. Las partes definieron la cooperación en esta materia como objetivo común bajo la noción de que sociedades desiguales no son solamente injustas sino también carecen de base suficiente para generar estabilidad: el fomento de la cohesión social implica esfuerzos en la lucha contra la pobreza, educación, empleo y aprovechar con criterio de igualdad las ventajas del crecimiento económico.

Sin embargo, hay connotaciones especiales en la actualidad con una mayor asertividad de los pueblos en la UE y en la ALC: el protagonismo de las masas en ciertos países de Europa manifestando sus puntos de vista frente a la crisis y el ascenso de clases medias en ALC que también expresan inseguridades y frustraciones en medio de varios años de crecimiento. Así lo reflejan los movimientos sociales del 2011 que han impuesto desafíos de eficiencia y capacidad de respuesta para las democracias representativas. Por ejemplo, en el caso de las elecciones españolas de noviembre del 2011, el comportamiento electoral no pareció reflejar los fuertes movimientos de indignados de meses anteriores. En el caso de Chile, por su parte, los movimientos estudiantiles y sociales con respaldo de sectores medios emergentes provocaron repercusiones en los debates presupuestarios a nivel de Parlamento. Algo análogo ocurrió con las movilizaciones estudiantiles en Colombia y el retiro por el Gobierno del proyecto de reformas de la educación superior.

La CEPAL ha señalado en el 2010 que es momento para que América Latina ponga como eje central de sus políticas el tema de la igualdad y así sacar partido del crecimiento económico experimentado en los últimos años.

En este contexto, se reiteró en el marco de los Talleres que la cohesión social adquiere una renovada importancia por las nuevas exigencias de inclusión social y en la Cumbre de Santiago pueden fijarse objetivos específicos de asistencia técnica y financiera enfocados en la cooperación social.

Para garantizar el objetivo de una mayor cohesión social, resulta imprescindible la adaptación de un concepto de ordenamiento socio-económico que combine tanto el crecimiento económico con equidad y justicia social. En Europa, este concepto ha sido codificado en el Tratado de Lisboa como la Economía Social de Mercado. Una declaración común por los Jefes de Estado y gobierno de ambas regiones, suscribiéndose a los principios de este orden económico sería un gran logro de la VII. Cumbre de Santiago.

EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN. EL INTERCAMBIO CULTURAL

El derecho a la educación y de calidad para todos, en los distintos niveles, desde parvularia y básica a media y superior, ha estado presente como base de un desarrollo integrador en las distintas Cumbres y programas de cooperación, como también está presente en los Convenios de Asociación que la Unión Europea ha suscrito con México y Chile.

Junto a ello, se incorporan a partir del 2002, los programas Marco en ciencia y tecnología, materia destacada como un punto de interés común en las relaciones UE-ALC y que coincide con una de las debilidades estructurales en el desarrollo de América Latina. La declaración de Guadalajara planteó el desarrollo científico y tecnológico como herramienta central para la inclusión social y el reto de la generación de redes de interrelaciones en este campo en que Europa tiene un desarrollo avanzado, particularmente en países como Francia y Alemania.

La experiencia de los programas en este campo es lo que ha llevado a los Talleres a proponer que se identifiquen nuevos instrumentos, complementarios a los programas marco, que permitan una cooperación más directa, flexible y diversificada, aunando esfuerzos de universidades, gobiernos y empresas.

Países como Brasil, Argentina, México y Chile han institucionalizado sus sistemas de ciencia y tecnología e innovación y han elevado las políticas nacionales y de cooperación en este campo a la categoría de prioritarias y base para sus estrategias de diversificación económica y de sus exportaciones. La UE por su parte, con un gran desarrollo en estas materias y a pesar de su situación presupuestaria restringida para 2012, ha mantenido y elevado los recursos de ciencia y tecnología y se advierten signos de que es posible identificar nuevas formas de cooperación en este campo.

Un punto específico que permitirá profundizar la integración birregional es el intercambio cultural, en que los países y sus referentes como la UE y el CELAC pueden promover, siempre con grandes beneficios mutuos en un campo en que todas las sociedades y sus creadores tienen algo que ofrecer. Algo análogo sucede con los intercambios orientados a promover el patrimonio cultural, material e inmaterial.

ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Sobre esta materia se recogieron en los Talleres la temática general, la mirada desde Chile y la visión desde la Unión Europea.

A. En el ámbito de la energía son diversos los elementos a considerar:

- A nivel de las políticas, los objetivos tienden a que la matriz energética sea más limpia que la existente y, a la vez, segura y de bajo costo.
- En el caso específico de Chile las proyecciones al 2020 estiman que el 8% serán energías renovables no convencionales (ERNC), 30% hidroelectricidad y 62% será térmica, considerando la matriz con los costos actuales.
- Los elementos a considerar para apuntar hacia los objetivos perseguidos deben considerar una variedad de elementos:
 - o La eficiencia energética, lo que implica generar una estrategia sobre la materia con metas claras y controlables, incentivos, subsidios y programas estratégicos, educación y regulación;
 - o Asumir el desafío ambiental, los impactos ambientales y las emisiones de CO₂, la medición de sus emisiones y el uso del territorio;
 - o El énfasis en las ERNC, que debe considerar la remoción de barreras (financiamiento, alto costo de la inversión, mejorar condiciones para financiamiento de los proyectos). En este sentido se hizo presente la necesidad de una nueva mirada, en el caso chileno, a la provisión de gas natural, que es producido de forma abundante por diversos países de la región y contribuye a bajar los precios de la energía. La coordinación de políticas en ámbitos como el UNASUR debería constituirse en mecanismo eficaz para la cooperación en el plano energético.

B. En el ámbito del cambio climático y medio ambiente:

- En materia de energías limpias se abogó por una política industrial que destaque las energías limpias como motor de desarrollo y la reducción de emisiones de CO₂, economía verde y economía de bajo carbono, en lo que los países europeos son fuertes.
- El tema del cambio climático tratado en Madrid y que será tratado en Rio+20, sin duda será parte de la discusión de Santiago dentro de la temática amplia de economía verde, erradicación de la pobreza y desarrollo sustentable.
- En Santiago se podrá avanzar hacia un consenso en que la economía verde puede ayudar a erradicar la pobreza y a crear condiciones de compatibilidad de desarrollo económico y ecológico, con la energía y la eficiencia energética como factor para el bienestar de los ciudadanos, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico.
- Asumiendo que para el 2030 la demanda global de energía crecerá un 40%, y que en energías renovables la UE se ha fijado objetivos del 20% para el 2020 así como que esta es un área que

interesa a ambas regiones, pero en la que hay diferentes niveles de desarrollo, debe avanzarse de modo flexible, intercambiando experiencias y apuntando a estándares comunes entre UE y ALC. En América Latina y sobre todo en América del Sur hay crecientes actividades tendientes a articular políticas e infraestructura en materia energética, lo que puede compatibilizarse con una creciente alianza energética UE-ALC.

DEFENSA Y SEGURIDAD. COOPERACIÓN FRENTE A LAS NUEVAS AMENAZAS. LA SEGURIDAD HUMANA. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En los Talleres se trató también el tema de la defensa y la seguridad, el cual ha tenido una evolución en las últimas décadas, en la medida que se diversificaron las amenazas, desde las hipótesis tradicionales e históricas de guerra internacional, a las guerras civiles que crecientemente tienen dimensiones e intervención externa, a la seguridad humana y ciudadana, los peligros en que se ven envueltas las personas, y que ha dado origen a la nueva propuesta de la “responsabilidad de proteger” por parte de la comunidad internacional y su aplicación en casos como el de Libia.

Además se retomó el punto, precisando la distinción conceptual entre “seguridad”, como concepto multidimensional, polifacético y “defensa”, más vinculada tradicionalmente a la preservación de la independencia y a lo militar. Sin duda de que ambos conceptos están estrechamente vinculados, pero no deberían ser confundidos. Particularmente, en el momento actual en que la seguridad va claramente más allá de lo militar en sentido histórico. Al tiempo, que se avanza, igualmente, en una mayor transparencia de los gastos de defensa.

Ya no son necesariamente los países los responsables únicos de su seguridad ni tampoco los anillos de seguridad como los surgidos a comienzos de la Guerra Fría tipo OTAN y TIAR en el ámbito Occidental y el Pacto de Varsovia para los países del este de Europa.

En la actualidad, en situaciones como las de Estados de difícil viabilidad como en algunos de África, la capacidad de darse condiciones básicas de seguridad aparece como condición para regímenes democráticos representativos.

Sin duda que las dos Regiones tienen también el desafío de un trato “civil” adecuado de sus ciudadanos por parte de las fuerzas policiales.

Por otro lado, la ampliación de las amenazas a la seguridad ha estado dramatizada por lo que se ha dado en llamar “el lado oscuro de la globalización”, esto es, el tráfico ilegal de personas, de armas y de narcóticos y otras sustancias prohibidas, procurando el amparo de las corrientes lícitas del comercio y conformando lo que se ha dado en llamar una “uncivil society”, una sociedad “no civil” vinculada al crimen internacional.

Crecientemente se considera también el nivel regional como apto para la cooperación en seguridad. Europa ha tenido avances importantes por medio de los mecanismos de seguridad europea que han significado en los últimos años una institucionalidad en la defensa y en la seguridad así como en la policía en los casos del crimen organizado y los tráfico.

En el caso de América Latina junto a la inactividad del TIAR –tratado más propio de la Guerra Fría–, subsisten las relaciones de cooperación en este campo a nivel del sistema interamericano y una nueva conceptualización sobre seguridad en este ámbito. Lo novedoso son los instrumentos como el Consejo de Defensa de UNASUR en que los Ministerios de Defensa están definiendo, por la vía de un Protocolo, una doctrina en esta materia y mecanismos de cooperación e intercambio de informaciones. Recientemente varios países, –Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay– entregaron diversos datos sobre gasto militar en la sede en Quito de dicho organismo, un avance en la superación del secreto en este ámbito. Con anterioridad un Grupo de Trabajo había elaborado una Metodología Común de medición de Gastos en Defensa.

En este contexto, de las regiones como ámbitos de cooperación y de un concepto ampliado de seguridad y de amenazas a la seguridad, se abren nuevas posibilidades de intercambios UE-ALC, en particular en materia de la protección de los derechos humanos y la revisión de los avances en este campo como un imperativo de la relación birregional.

Un estudio reciente destaca justamente que los principios presentes en los derechos humanos son comunes al derecho interno y al derecho internacional y, en consecuencia su normativa no puede ser materia exclusiva de estos ámbitos tomados por separado y sin conexión entre ellos; los derechos no estarán plenamente protegidos en el orden jurídico mientras “no gocen de su pleno reconocimiento en ambos sistemas”.

VIII. PROYECCIONES DE LA RELACIÓN BIRREGIONAL: AUNAR ESFUERZOS PARA HUMANIZAR LA GLOBALIZACIÓN Y EL SISTEMA INTERNACIONAL

En el curso de los nueve Talleres y a lo largo de cerca de un año de fluido y abierto intercambio de ideas y propuestas se valoró la persistencia en el esfuerzo de cooperación Unión Europea-América Latina y el Caribe, la continuidad de diversos programas y proyectos que implican una acción en curso que muestran a dos áreas geográficas y políticas que tienen una tradición y capacidad de entenderse que sustenta una base suficiente de intereses comunes o complementarios.

Se destacó también la Cumbre de Jefes de Estados como elemento necesario y esencial de alto nivel que refleja esa capacidad de actuar juntos en pos de intereses coincidentes, más allá de las diferencias que puedan advertirse en algunos campos.

Sin duda, que en el intercambio de alto nivel entre Jefes de Estado, surgirán temas que se mencionaron periódicamente en los Talleres y que dicen tener relación con la necesidad de humanizar la globalización, reforzando justamente los valores compartidos que han sido un patrimonio de esta vinculación interregional, frente a desafíos como los resurgimientos de nacionalismos y populismos en lo político y proteccionismos en el plano económico. En este mismo contexto, apareció el desafío de un “derecho global” capaz de regular en el marco del capitalismo global, fenómenos como la depredación del medio, la defensa de los derechos de las personas y los de las naciones y agrupaciones menos poderosas.

El tratamiento de estos desafíos debe tener su correlato en una institucionalidad birregional de alto nivel que sea complementada por mecanismos ágiles y flexibles de nivel intermedio que le den sustento jurídico, institucional y operativo al proceso, optimizando el esfuerzo que se realiza con vistas a las Cumbres.

Las dificultades por las que atraviesa la economía mundial no deben ser obstáculos para mantener y reforzar la cooperación, más bien son campos de oportunidad en que los mayores intercambios y la apertura a la cooperación facilitan mucho más las recuperaciones que los esfuerzos contrarios a refugiarse en las propias fortificaciones del proteccionismo y los crecimientos “hacia adentro”.

En este marco, se requerirá de nuevos mecanismos que superen el concepto estricto de lo “birregional”, como la promoción de encuentros triangulares, UE-ALC con los Estados Unidos y UE-ALC con Asia.

Igualmente, la incorporación de nuevas temáticas, algunas de las cuales ya han sido mencionadas, y otras como las corrientes migratorias que se están desarrollando actualmente en distintas direcciones, siendo ambas regiones, de algún modo, receptoras de inmigrantes y fuentes de migraciones, lo que conlleva diversos efectos, entre ellos lo relativo a los derechos humanos de las poblaciones que migran en búsqueda de mejores condiciones de vida y quedan en situación desmedrada. También está el

seguimiento a las Metas de Desarrollo del Milenio en diversos acápite, en particular en lo relativo al combate a la pobreza, al mejoramiento de las oportunidades y calidad en la educación, a la superación de la condición de la mujer y en su participación laboral así como en la vida social y política, y la participación de las minorías étnicas.

Las orientaciones que surjan de la Cumbre de Santiago serán enriquecidas con la participación de la sociedad civil y este sintético documento –así como los antecedentes que le sirvieron de base– constituye un aporte en esa dirección.

Estamos ciertos de que se dan las condiciones políticas y de ideas y propuestas para que la VII. Cumbre recoja el esfuerzo notable de la Cumbre de Madrid para sistematizar la cooperación y los programas y le de el impulso extra que se requiere para sostener ese esfuerzo en el tiempo, con institucionalidad y instrumentos de cooperación que aprovechen el enorme potencial de dos regiones con capacidad para contribuir con sus visiones comunes y particulares, en el avance hacia una globalización con inclusión y justicia social. A esto apunta la declaración que se propone la de declarar a UE-ALC como zona de paz, aprovechando la experiencia europea de haber superado hipótesis de conflictos armados que formaban parte de su historia.

Europa a lo largo de los siglos ha mostrado gran creatividad en el desarrollo científico, cultural y artístico, en la reflexión intelectual y en el desarrollo industrial. Además, una especial capacidad de adaptación de sus pueblos e instituciones a los más diversos desafíos y por la vía de una integración sistemática y profunda, política y económica –y por lo mismo no exenta de dificultades– ha superado problemas y rivalidades históricas de larga data.

América Latina y el Caribe después de dos siglos de vida independiente con marcados altibajos políticos y dificultades sociales y económicas, está dejando de ser la esperanza eterna que no cristalizaba. Parece encontrar la Región en el siglo XXI, en medio de su diversidad, el lugar que le corresponde en el sistema internacional y los instrumentos que le permitan una voz propia, con crecimiento económico y mayor ejercicio de los derechos humanos y la democracia y también, lamentablemente, con persistentes desigualdades que constituyen, junto a la capacidad de innovación y diversificación de sus economías, sus grandes desafíos.

Juntas, ambas regiones, pueden aunar esfuerzos para humanizar la globalización, hacer más solidario y pacífico el sistema internacional y ofrecer, en ese sentido, grandes lineamientos –e instrumentos– que sirvan de marco para la acción de sus Gobiernos y también de sus sociedades. En ese marco amplio, la Cumbre de Santiago está llamada a proyectarse en el tiempo.

INFORME PREPARADO POR RAÚL ALLARD NEUMANN CON BASE EN LO TRATADO EN LOS TALLERES Y EN EL GRUPO DE TRABAJO DE REDACCIÓN INTEGRADO POR HÉCTOR CASANUEVA, PATRICIO LEIVA Y RAÚL ALLARD.

ANEXO I INTEGRANTES DE LOS TALLERES

1. **Raúl ALLARD**, Director Programa de Magister en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
2. **José ARAVENA**, Director Ejecutivo de la Fundación Empresarial EuroChile
3. **Gonzalo ARENAS**, Presidente del Directorio del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE)
4. **Jaime BAEZA**, Coordinador del Magíster de Ciencia Política del Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile
5. **Héctor CASANUEVA**, Director Ejecutivo del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE)
6. **Nicolás COBO**, Subdirector de Gestión y Proyectos del Centro de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Chile
7. **Roberto DURÁN**, Subdirector del Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile
8. **María Cristina ESCUDERO**, Directora del Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile
9. **Juan IRARRÁZABAL**, Presidente de la Cámara Chileno-Brasileña de Comercio
10. **Winfried JUNG**, Representante de la Fundación Konrad Adenauer en Chile
11. **Carmen Gloria LABBÉ**, Red Clara, Directora de Innovación y Desarrollo
12. **Thomas LAGATHU**, Agregado Regional de Cooperación – programas multilaterales/ europeos, Embajada de Francia en Chile
13. **Fernando LAISECA**, Titular de la Cátedra Jean Monnet, Universidad Adolfo Ibáñez
14. **Peter LANDELIUS**, Representante de la Fundación EUROAMÉRICA en Chile
15. **Patricio LEIVA**, Director del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, Universidad Miguel de Cervantes
16. **José Ignacio MARTÍNEZ**, Titular de la Cátedra Jean Monnet, Universidad de Los Andes
17. **Eduardo MOYANO**, Miembro del Consejo Consultivo, Fundación Prohumana
18. **Lorena OYARZÚN**, Profesora Asistente de Política Internacional, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile
19. **Edgardo RIVEROS**, Presidente del Centro Democracia y Comunidad (CDC)
20. **José Miguel TORRES**, Colaborador del Departamento Asuntos Políticos y Comerciales, Delegación de la Comisión Europea en Chile
21. **Patricio TUDELA**, Director Área de Estudios y Análisis, Fundación Paz Ciudadana
22. **Iris VITTINI**, Profesora del Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile
23. **Rodrigo YÁÑEZ**, Asesor en Política Exterior, Presidencia de la República

ANEXO II PROGRAMA (CON EXPOSITOR PRINCIPAL)

Taller I: (16.05.2011)

Panorama de la situación de Europa y de América Latina

Héctor CASANUEVA, Director Ejecutivo del CELARE

Taller II: (13.06.2011)

La importancia de la cohesión social en la asociación estratégica UE-ALC

Peter WEISS, Diputado del Parlamento Federal de Alemania, Miembro del Comité y Asuntos Laborales y Sociales

Taller III: (18.07.2011)

El nuevo orden económico internacional y las relaciones UE-ALC

Ricardo FFRENCH-DAVIS, Profesor del Departamento de Economía, Universidad de Chile

Taller VI: (08.08.2011)

Educación, ciencia y tecnología e innovación: ejes centrales en la asociación estratégica UE-ALC

Gonzalo ARENAS, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedro de Valdivia, Presidente del Directorio del CELARE, ex Embajador de Chile ante la Unión Europea

Taller V: (12.09.2011)

Energía y medio ambiente: nuevos desafíos en la asociación estratégica UE-ALC

Nicola BORREGAARD, Gerente de Energía y Cambio Climático de la Fundación Chile
Nicola ARDITO, Jefe de la Sección Política, Comercio, Prensa e Información de Delegación de la Unión Europea en Chile

Taller VI: (17.10.2011)

Análisis del futuro de la asociación estratégica UE-ALC y metodología de las cumbres

Rodrigo GAETE, Embajador, Director General de Asuntos Bilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Taller VII: (07.11.2011)

Propuestas para la VII. Cumbre UE-ALC en Santiago de Chile

Raúl ALLARD, Profesor de Política Internacional, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Taller VIII: (14.12.2011)

La crisis del euro: Causas y soluciones

Christian GHYMERS, Economista y académico, Asesor de asuntos monetarios internacionales de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros (ECFIN) de la Comisión Europea

